

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 1 de 7 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN	

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
				Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	4.00	Am	7.50	Am	23	5	2024	X
		Pm X		PmX				

Lugar: Presencial .

Proceso: Reunión Ordinaria CLPH . Localidad de CIUDAD BOLIVAR

Convoca: IDEPAC

Cargo: Secretario Técnico

Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Juan Carlos Alvarado	Rep. Alcaldía Local	Presente
Flor Alba Pinzón V.	Consejera	Presente
Alexandra Lancheros	Consejera	Presente
Yolanda María Rodríguez B	Consejera	Presente
Luisa Fernanda Olaya	Consejera	Presente
Leonardo Molina	Consejero	Presente
Pablo E. Vega	Consejero	Presente
Jorge Gutiérrez	Consejero	Presente
Yolanda Reyes Martínez	Consejera	Presente
Rosaura Sosa	Inspectora de Policía	Presente
Jesica Peña	Contratista – Inspc. 19 Policía	Presente
Gina M. Cisneros	Profesional de apoyo	Presente
Fanny Romero	Contratista	Presente
Yineth Hernández	Secretaría de Seguridad	Presente

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 2 de 7 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN	

Orden del día propuesto.	Elaborado por (nombre):				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum 2. Aprobación del Orden del día 3. Presentación del equipo , IDPAC Seguridad, Inspecciones 4. Plan de Trabajo Vigencia 2024 5. Convivencia en Propiedad Horizontal 6. Requerimiento ciudadano para capacitación de Administradores de P.H. 7. Secretaria de seguridad y Convivencia , formación en convivencia para los comités de convivencia de la PH 8. Revisar, Cambiar o ratificar las delegaciones a las diferentes instancias como CPL y CDPH 9. Cierre. 	Miguel Antonio Guasca Lara				
	Proceso responsable de la elaboración:				
	Consejo Local de Propiedad Horizontal. Ciudad Bolivar.				
	Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
	Día	Mes	Año	Hora	
					Am
					Pm

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.
<p>1. Verificación del Quorum.</p> <p>Se encontraban de manera presencial los siguientes Consejeros y Consejeras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flor Alba Pinzón V • Alexandra Lancheros • Yolanda María Rodríguez • Yolanda Reyes Martínez • Luisa Fernanda Olaya Guzmán • Leonardo Molina • Pablo E. Vega • Jorge A. Gutiérrez <p>Quórum que permite deliberar y decidir válidamente.</p> <p>También se encontraban presentes en esta reunión los siguientes funcionarios de entidades adscritas a esta Alcaldía local.:</p>

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 3 de 7 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN	

- Yineth Hernández. Secretaría de Seguridad
- Rosaura Sosa . Inspectora de policía
- Jesica Peña. Inspección de policía
- Gina Cisneros . Seguridad
- Fanny Romero. Contratista
- Miguel Antonio Guasca , Representante del IDPAC

2. Aprobación del Orden del día propuesto

Sometido a votación y aprobación el orden del día propuesto, este fue aprobado por la totalidad de los consejeros (as) presentes.

3. Presentación del equipo. IDPAC, seguridad e Inspecciones.

Juan Carlos Alvarado. En su condición de representante de la Alcaldía agradeció la asistencia a esta reunión e hizo su presentación personal y profesional e invito a continuar con las actividades propias de este consejo en beneficio de la comunidad.

Miguel A. Guasca. En representación del IDPAC y en su condición del secretario técnico del CLPH hizo su presentación personal y profesional.

Dra. Rosaura Sosa. En su calidad de Inspectora 19 A de Policía hizo una presentación muy bien sustentada de las actividades de policía que lleva a cabo en la localidad .

4. Plan de Trabajo vigencia 2024.

Francy Rosero. En nombre del área de Gestión Jurídica de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar , explicó lo referente al aplicativo Bizagi y la importancia de las actas de Asambleas y Consejos de Administración para obtener la Personería Jurídica de las copropiedades de esta localidad, también manifestó que en Casalinda existe doble representación.

Se fijarán fechas para hacer capacitaciones por parte de la Inspectora de Policía quien colaborará con estas capacitaciones, el jueves 13 de Junio de 2024 a las 4pm de manera presencial se llevará a cabo la primera capacitación se invitará a los Consejeros y Administradores de P.H.

Yineth Hernández. En su condición de representante de la Secretaria de Seguridad hizo una exposición de la ley 1801 de 2016 y la importancia que se promulgue con la comunidad para que haya un cambio de actitud en la P.H en la resolución de conflictos, propuso que el CLPH permita y participe en las capacitaciones sobre esta ley.

  	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 4 de 7 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN	

Pablo Emilio Vega. Manifestó que se debe actualizar en la localidad el censo de la cantidad de inmuebles de P.H , el último censo fue de 31.000.

Jorge Gutiérrez. Solicitó la participación del IDPAC con la realización de conversatorios sobre P.H.

Leonardo Molina. Se deben respetar los horarios para las reuniones relacionadas con temas de convivencia y otros en la P.H, se trabajará con el alcalde como primera autoridad de policía en la localidad.

Yina Cisneros. Brindaran el apoyo necesario en seguridad a la Alcaldía y acompañamiento a la comunidad, están dispuestos a colaborar en lo que sea necesario en aspectos de seguridad, también manifestó que invitará a la Policía, al Ejército y al gaula de la Policía aún para revisar temas de extorción que se han vuelto habituales en la localidad.

Alexandra Lancheros. Se debe propender por recuperar el respeto a la policía como institución y autoridad que colabora por el bienestar de la comunidad. Se debe solicitar la colaboración de la orquesta de esta institución para llevar a cabo actividades de esparcimiento como se hizo en una oportunidad pasada.

Juan Carlos Alvarado. Considera que se debe constituir una mesa de seguridad para revisar los casos más álgidos de la localidad y propuso que esta se debe hacer en el mes de Junio de 2024.

5. Convivencia en la Propiedad Horizontal.

Estos temas fueron tratados anteriormente y en especial lo referente a la ley 1801 de 2016.

6. Requerimiento ciudadano para la capacitación de Administradores de P.H.

Se presentaron los representantes de la empresa **CITOPLUS** Luis Roperó y Alexandra de la Hoz , para ofrecer sus servicios de capacitación para los Administradores y miembros de Consejos de Administración.

- Prestan apoyo a unas 900 Copropiedades en la ciudad de Bogotá.
- Ofrecen capacitación y formación a administradores y miembros de los Consejos de Administración, inicialmente sus servicios los prestarán sin costo alguno.
- Los módulos o programas que tratarán son:
 - Legislación en la Propiedad Horizontal
 - Legislación en base de datos

  	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 5 de 7 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN	

- Legislación contable
- Legislación laboral
- Resolución de conflictos
- Capacitación y apoyo al Administrador
- Estrategias para el pago de expensas comunes, cobranzas y manejo de cartera en mora en general
- Mantenimientos y cuidado de los bienes y equipos de uso común.

- Manifestaron que es muy importante la presencia, participación y apoyo de la Alcaldía local en todos los programas que se lleven a cabo.
- Se deben ir proyectando estas actividades para desarrollar en un futuro a corto plazo.

7. Secretaría de Seguridad y Convivencia . Formación en convivencia para los comités de convivencia en la P.H.

En tema fue tratado anteriormente por la Dra. Yineith Hernández como representante de la Secretaria de Seguridad .

8. Revisar, cambiar o ratificar las delegaciones a las diferentes instancias de participación como CPL y CDPH.

Pablo Emilio Vega. Manifestó que no está interesado en continuar en el CDPH y expuso los puntos de vista que sustentan su determinación y por lo tanto en esta reunión se deben formalizar los nombramientos tanto para el CDPH y CPL.

Leonardo Molina. De manera voluntaria se postuló para ser el representante ante el Consejo Distrital de Propiedad Horizontal en reemplazo del Consejero **Pablo Emilio Vega**, postulación que fue aprobada por la totalidad de los Consejeros asistentes.

Igualmente la Consejera **Alexandra Lancheros** presentó su renuncia para continuar siendo la suplente en el CDPH . Renuncia que fue aceptada por la totalidad de los miembros consejeros de este CLPH.

El Consejero **Jorge Gutiérrez** aceptó ser el suplente ante el **CDPH** , aceptación que fue aprobada por la totalidad de los consejeros asistentes a esta reunión

El Consejero **Pablo Emilio Vega** continuara siendo el representante del CLPH de la localidad de Ciudad Bolívar ante el CPL.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 6 de 7 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN	

Agotado el orden del día aprobado se da por terminada esta esta reunión siendo las 7.50 pm.

Firman quienes en ella intervienen;

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos	
10. Cierre de la reunión	
Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
Nombre. Juan Carlos Alvarado	Nombre: Miguel Antonio Guasca Lara.
Cargo. Representante Alcaldía Local de Ciudad Bolívr	Cargo: secretario técnico IDEPAC
Firma _____	 Firma _____

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA



IDPAC

BOGOTÁ

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CE-FT-01

Versión: 03

Páginas 7 de 7

Fecha: 12/04/2021